

Santiago, 10 de Febrero de 2015

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente de Valores y Seguros Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago

PRESENTE

Ref: Oficio N° 2.136 del 29 de Enero de 2015

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, venimos a informar que se ha modificado el Contrato General de Fondos, a objeto de subsanar las observaciones efectuadas por ese Servicio mediante el oficio de la referencia. En tal sentido, las modificaciones es la siguiente:

En el Título Sexto se incorpora información referida a los planes de aporte y rescate de cuotas adscritos.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,

Rodrigo Nader Mópez
Gerente General
BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos